I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 1000128 /2009

Cerrillos, 26 ENE 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/488/2009; el Memorándum N°401/066/2009 del Departamento de Abastecimiento; el Informe N°401B/002/2009 de la Sección Inventario; el Ordinario N°1100/3/2009 de la Dirección de Control; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Apruébase la baja sin enajenación de una Aspiradora Doméstica Marca Rowenta color verde, asignado a la Dirección de Control, por encontrarse en mal estado.

2. La Dirección de Administración y Finanzas, por intermedio de la Sección de Inventario, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

IVÁN VALENZUELA AGUILERA
Secretario Municipal(S)

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON
Alcalde

AAC/IVA/mmj
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Sección Inventarios
Secplan